

**EDITORIAL**

# No hay salud sin educación ni educación sin salud



PROF. ELBIO D. ALVAREZ

Naturalmente que como todo uruguayo y más como integrante de la fuerza política que hoy ejerce el gobierno, sin apartarnos un ápice de nuestra demostrada objetividad, hemos seguido con mucha atención todas las instancias referida al actual proceso institucional y, en lo específico, lo referido a los dos sectores más íntimamente vinculados a nuestras opciones profesionales: la EDUCACIÓN, a la que dedicamos 36 años de nuestra existencia, y la SALUD tema en el cual hemos procurado en estos últimos 8 años volcar modestamente, pero en actitud visceralmente comprometida, nuestra tarea periodística y nuestro acceso a las fuentes del conocimiento.

Nos formamos en un sistema educativo además, en el cual la reflexión y la crítica informada, forjaron nuestras personalidades.

Valga lo anterior como explicación - no como innecesaria justificación - de la posición que asumiremos en ésta y en sucesivas editoriales.

Como docentes, en las más diversas gremiales en las que nos tocó actuar, defendimos a rajatabla el CONCUR-

SO como único medio ético de acceder a los cargos del sistema y subsistemas que integrábamos. Y en nuestra actividad profesional, fuimos fieles a esa prédica, concursando y accediendo a los cargos en todos los casos en los que se abrieron instancias para ello, a través de ese sistema que, sin duda es siempre perfectible, pero es hasta el presente, el único que nos hace en el rol que desempeñemos, verdaderamente libres y ajenos a caprichos y favoritismos del poder, así como distantes de las variables determinadas por resultados electorales.

Aceptamos y reconocemos que hay límites infranqueables para la generalización de ese sistema: nos referimos concretamente a los cargos de confianza en áreas específicas y en forma sumamente acotada, en illos sectores y a roles que los gobiernos y administraciones consideran de importancia estratégica para el desarrollo y control de sus políticas específicas.

Para lo demás, el concurso, el conocimiento y la ética personal y profesional - exteriorizada en las praxis más que en títulos académicos y documentación de méritos (necesarios pero no suficientes) - los consideramos elementos insustituibles para el éxito de cualquier gobierno y cualquier administración.

Las designaciones por cuotas sectoriales y amiguismos políticos y personales, práctica consuetudinaria en el país, se encuentran - en la modesta

opinión personal - en la base de las ineficiencias del sistema, en el desaprovechamiento de las muy fuertes posibilidades potenciales de los diversos organismos estatales, cuando no en la corrupción y en la dilapidación a veces hasta dolosas de recursos que pertenecen a todos.

Sobre los aspectos anteriores, la Educación y la Salud son sectores particularmente sensibles por razones que consideramos innecesario explicar. Sólo recordar que es el ser humano el fin primero y último de estos fines del Estado reconocidos como derechos en nuestra Constitución.

Es que Salud y Educación, Educación y Salud son inseparables. Tanto, que es imposible concebir la educación sin salud, como lo es concebir la salud sin educación.

La Salud entendida claro está como derecho al bienestar integral del ser humano y la educación como instrumento para la libertad y liberación igualmente integral de aquel.

Entonces todos, estemos donde estemos, en esta instancia del país en que comienzan a soplar con fuerza vientos de cambio en las más diversas direcciones de un Estado que pertenece a todos, debemos estar muy atentos y ser actores honestos y críticos éticos para controlar que los principios llamados a desterrar prácticas de ignominia se cumplan integralmente.

Esperamos de los gobernantes una

política de puertas abiertas, sin ante-salas, en contacto real con sus empleadores que también somos todos.

De todos y cada uno de nosotros, actitud vigilante sin conformismos fáciles pero, también, sin apresuramientos. Es mucho y viene de muy lejos, lo que hay que cambiar.

De los gestores de la salud y la educación, un actitud de humildad. Sin soberbias. Asumiendo que los educandos y los usuarios del sistema sanitario, son sus iguales.

Para restablecer, lo que se está proclamando en ambos niveles: en la Salud, una relación médico- paciente, que en el respeto mutuo, dignifique a ambos: en la Educación, una relación Educando- educador en la que se enriquezcan mutuamente como PERSONAS, siendo receptores de las enseñanzas que ambos imparten en esa relación.

Usuarios y educandos, concientes que tienen obligaciones, pero también derechos que deben ejercer sin temores cuando la relación se distorsione o pretenda ser inequitativa.

**Escuchando, escuchando siempre. Si somos capaces de escuchar, todos aprenderemos y sacaremos este país hacia adelante. Aprendiendo en los consensos y en las discrepancias. Asumiendo que nadie es más que nadie y que, mano con mano saldremos adelante.**

## Nuestras disculpas

Razones de espacio han determinado que innumerable material de nuestros distinguidos colaboradores, no se hayan incluido en esta edición.

En realidad no hicimos una selección que implicara jerarquización de los temas. Simplemente que, desbordados por el material recibido, nos limitamos a incluirlos en función de las posibilidades de la diagramación que es de estilo de esta publicación.

## Imprescindible aclaración

En la edición de marzo de 2005, en la página 13, se publicó textualmente la historia clínica del último ateneo electrónico de eViDoctor, con los planteos para discusión hechos desde eViMed y la respuesta de uno de los suscriptores de eViDoctor, dicho material es propiedad intelectual de eViMed, aclaración que omitimos involuntariamente realizar.

Nuestras disculpas del caso a eViMed.

<b>DIRECTOR RESPONSABLE Y COORDINADOR GRAL.:</b> Prof. Elbio D. Alvarez	M.I.E. y M. 299108 - M.E.C. Exp. N° 1105/98 (T. XI.F. 184)	<b>LOGÍSTICA</b> Responsable: Diego Alvarez Melgar
<b>COORDINADOR MÉDICO Y DIRECCIÓN TÉCNICA:</b> Dr. Juan José Arén Frontera	<b>COLABORAN EN ESTA EDICIÓN:</b> <b>CONTRATAPA</b> Germán Alvarez y Victor Guichón	<b>DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN</b> Marcelo Cortazzo Seoane (035) 2 29 49 - 099 120 067
<b>CORRESPONSALES:</b> Roberto Bello (Londres), Ernesto Arén Lans y Teresa Jubany Ciuro (España), Patricia Jaime (Argentina).	<b>COLUMNISTAS INVITADOS</b> Prof. Dr. Fernando Mañé Garzón; Prof. Dr. Raul Carlos Praderi; Dr. Flores Colombino; Dra. Graciela San Martín; Dr. Fernando de Santiago; Dra. Ana Inés Pesce; Dr. Pablo Vázquez; Dr. Antonio Turnes; Dra. Silvia Melgar; Lic. Carlos Kachinovsky; Psic. Susana Acquarone; Dr. J. M. Garat (España); Dr. Jaime Hernández; Dr. Fernando Botta; Dr. Gustavo Arroyo; Met. Liber Elcheverry; Dr. Tabaré Caputi; Dr. Miguel Fernández Galeano.	<b>COBERTURA GRÁFICA</b> Sebastián Alvarez Melgar - PUMEEES S.R.L.
<b>ADMINISTRACIÓN Y EDICIÓN</b> PUMEEES S.R.L. (Publicaciones Médicas Especializadas)		<b>PRODUCCIÓN:</b> Teléfono: (035) 2 38 33 - (02) 408 37 97 - Ancel: 099 351 366 E-mail: tudiarlo@adinet.com.uy -- saludhoy@adinet.com.uy http://www.smu.org.uy/eldiariomedico
<b>DOMICILIO</b> Dr. González 978 - C.P. 94000 - Florida - Uruguay. Telefax: (035) 238333 - Ancel 099 351 366 E-MAIL DE DIRECCIÓN: elbioalv@adinet.com.uy saludhoy@adinet.com.uy tudiarlo@adinet.com.uy		<b>Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de lo publicado en esta edición mencionando la fuente. No debe utilizarse con fines de propaganda, venta o publicidad.</b>



## Únase al esfuerzo de **EL CORREO** y de sus funcionarios

Realice su aporte para EL CORREO por las 10 ediciones de EL DIARIO MEDICO (pág. 2)

